



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 030-2008 DEL DIRECTORIO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS- RENAP**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día treinta de mayo del dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, para realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral quien lo preside, Licenciado Ángel Gelir Rodríguez Tello Vice Ministerio de Gobernación como miembro suplente e Ingeniero José Mauricio Radford Hernández Miembro electo por el Congreso de la República e Ingeniero Enrique Cossich Mérida Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Preside la sesión la Licenciada Cervantes Chacón Presidenta del RENAP, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda: ---

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda.
- II. Lectura y aprobación del acta numero 28-2008 y 29-2008.
- III. Revisión de Bases de Licitación para la emisión del Documento Personal de Identificación.
- IV. Informe de Reunión con la Junta Directiva ampliada de ANAM.
- V. Comentarios sobre publicaciones de Prensa.
- VI. Comentarios de la Visita a la Empresa GEMALTO, México.
- VII. Puntos Varios.

Se somete a aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

**SEGUNDO: APROBACION DEL ACTA NUMERO 29-2008:** Se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose por consenso y unanimidad de los tres miembros del Directorio, por lo que se procedió a las firmas de cada uno de ellos y el Director Ejecutivo.-----

**TERCERO: REVISIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN:** El Director Ejecutivo manifestó que se le entregó las Bases de Licitación al Consejo Consultivo, el día jueves veintinueve de mayo del año en curso, y se les solicitó si podían entregar sus observaciones el día de hoy, viernes treinta de mayo, a lo que manifestaron a través de un correo electrónico enviado al Director Ejecutivo, su inconformidad ante tal solicitud, por lo que informaron que entregarán sus observaciones y/o comentarios el día lunes dos de junio después de la Sesión del Consejo Consultivo, a celebrarse ese día. Por consenso y unanimidad del Directorio se esperará a tener la versión consolidada con las observaciones dadas por las contrapartes.-----

**CUARTO: INFORME DE REUNIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA AMPLIADA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA (ANAM) :** Se traslada para la próxima Sesión de Directorio, la entrega del informe de esta reunión.-----

**QUINTO: COMENTARIOS SOBRE PUBLICACIONES DE PRENSA:** Se solicitó al Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, que informe a los demás miembros del Directorio, acerca de la Reunión sostenida con miembros del Partido Patriota y las publicaciones de prensa que han surgido en relación a él; a lo que el Ingeniero



# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



Radford Hernández, manifestó: En reunión sostenida con los cinco diputados del Partido Patriota, Ingrid Roxana Baldetti Elías, Oscar Salvador Córdova Sierra, Juan David Alfredo Alcázar Solís, Christian Michael Ros Acevero, Alejandro Jorge Sinibaldi Aparicio. El Señor Diputado Oscar Salvador Córdova Sierra enfatizó tres puntos: 1. Su función como Director Ejecutivo, a lo que el Ingeniero Radford Hernández, les aclaró que no es el Director Ejecutivo, él que cumple con esa función es el Ingeniero Enrique Cossich Mérida, quién es el responsable de todas las actividades operativas y administrativas del RENAP. 2. En relación a una factura, la cual fue llenada con puño y letra del Ingeniero Radford Hernández, él les explicó, que recuerda que en una de las aproximadamente 80 inauguraciones de Sedes del Renap a nivel nacional en las que ha participado, se le acercó un trabajador de la empresa explicando que no sabía como llenar el concepto, por desconocimiento de los datos que se debían colocar, por lo que el Ingeniero Radford Hernández, telefónicamente solicitó la información a la Dirección Administrativa del RENAP y llenó la factura, con la idea de ayudarlo y, que no tiene ningún vinculo o nexo con la empresa que brindó el servicio correspondiente a esa factura, él actuó de buena fe, ya que muchas de las empresas que han proporcionado el servicio para las aperturas del RENAP, han trabajado durante sábados, domingos y por la noche para que esté listo el local con todos los servicios que se requieren para llevar a cabo la apertura de la Sede. 3. Acerca de las Bases de Licitación del Documento Personal de Identificación, aseguran que el Ingeniero Radford Hernández, realizó las Bases de Licitación, a lo que el Ingeniero Radford Hernández, les indicó que como Miembro del Directorio su función era la revisión de dichas Bases y en ese proceso se encontraba, y que la responsabilidad directa es del Director Ejecutivo, y que la decisión del Directorio como Cuerpo Colegiado, era integrar los conceptos que consideren más viables para encontrar la empresa que les ofreciera el mejor producto al mejor precio. -----

**SEXO: COMENTARIOS DE LA VISITA A LA EMPRESA GEMALTO, MÉXICO:** Los miembros del Directorio compartieron la experiencia acerca de la Visita a la Empresa Gemalto en la Ciudad de México. Tuvieron la oportunidad de verificar el funcionamiento del enrolamiento del IMSS (Instituto Mexicano de Seguridad Social), en el Distrito Federal, el documento no tiene chip. Posteriormente se pudo apreciar el proceso de enrolamiento de la emisión de licencias de conducir del Estado de México, tanto en una unidad móvil como una oficina pública integrada a varias secretarías del Estado; este documento sí contiene el dispositivo del chip. El tiempo de enrolamiento se estima entre los 12 y 15 minutos al iniciar el proceso y con la experiencia de los operadores lo han disminuido de 6 a 10 minutos, en estos casos se usa huella plana. El Centro Integrado de Toluca tiene oficinas públicas que están integradas en la Ciudad de México. Además se visitó la Verifone de México en la cual se pudo observar el funcionamiento y diferenciación que existe entre los tres tipos de Verificación Biométrica: Iris, Reconocimiento Facial y Huella Dactilar; se constató que el más seguro es el Iris y que en Reconocimiento Facial, no es la tecnología más confiable ya que si la persona engorda o adelgaza, ya no funciona. -----

**SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS:** 1. La Licenciada Cervantes Chacón, solicita al Director Ejecutivo un informe detallado del Inventario de las Notebooks donadas por el Tribunal Supremo Electoral, dónde se encuentran físicamente ubicadas y cuál es la función en este momento. 2. Se instruye al Director Ejecutivo para que los asesores del Directorio y Dirección Ejecutiva, revisen todos los acuerdos y actas donde EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP) ha recibido bienes y servicios, desde el inicio de sus funciones. 3. Se conoció la solicitud de la Directora Financiera para contratación de personal en su Dirección, se requiere al Director Ejecutivo, que solicite a la Directora Financiera el número de cuantas personas necesita sean contratadas



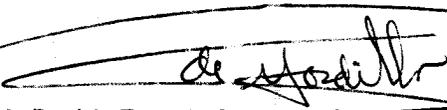
# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



y la asignación específica para cada una de ellas. 4. La Licenciada Cervantes Chacón de Gordillo, solicita al Director Ejecutivo ubicar una persona que tenga amplios conocimientos en la planificación de todos los procesos que conlleva el DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI). 5. El Directorio solicita al Director Ejecutivo, entregue en la próxima sesión un cuadro con los Pros y Contras de utilizar el NIT como número de CUI, para poder tomar una decisión.-----

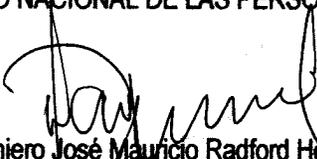
**NOVENO: CONVOCATORIA DE REUNION DE DIRECTORIO:** La Licenciada Patricia Eugenia Cervantes de Gordillo, convoca a reunión ordinaria de Directorio para el día martes tres de junio del corriente año a las dieciséis horas en el lugar acostumbrado.-----

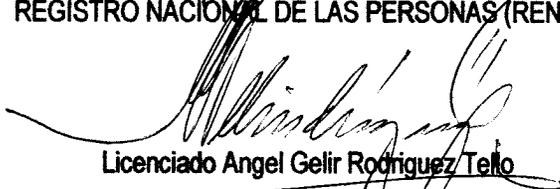
**DÉCIMO:** No habiendo más puntos que tratar, habiéndose agotado la Agenda respectiva para la presente sesión, la misma se cierra siendo las veinte horas con quince minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptan, ratifican y firman, haciendo constar que está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas de un solo lado.-----

  
Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo  
Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

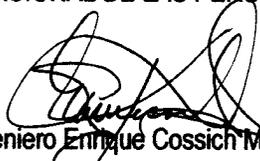
  
Ingeniero José Mauricio Radford Hernández  
Miembro del Directorio Electo por el Honorable Congreso de la República  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

  
Licenciado Ángel Gelir Rodríguez Tello

Viceministro de Gobernación

Miembro Suplente del Directorio

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

  
Ingeniero Enrique Cossich Mérida

Director Ejecutivo

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)